

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

25109 BARCELONA

Edicto

Xavier García Bonet, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº11 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 447/2021 Sección: 4

NIG: 0801947120218005227

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 10 de mayo de 2021.

Clase de concurso. voluntario.

Entidad de concurso. Blackcrow Lavaderías Industriales, S.L., con CIF B67424614, con domicilio en calle Llançà 58, 08015 - Barcelona.

Barcelona, 10 de mayo de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Xavier García Bonet.

ID: A210032260-1